

MESA 9 - “La historia medieval y sus fuentes: aportes, problemáticas y perspectivas”

Coordinadores:

NEYRA, Andrea Vanina

SARACHU, Pablo

MILIDDI, Federico Martín

PONENCIA: *Los secretos femeninos del cuerpo controlado*, análisis del *De Secretis Mulierum* de Pseudo Alberto Magno.

AUTORA: **ROLDÓS, Verónica**

Estudiante de Ciencias Históricas y Ayudante Honoraria de Historia Medieval

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

Montevideo, Uruguay

C.I. 3.916.710-8

Correo: veronica.roldos@gmail.com

Autorizo a publicar la ponencia en el CD de estas Jornadas.

LOS SECRETOS FEMENINOS DEL CUERPO CONTROLADO, ANÁLISIS DEL DE SECRETIS MULIERUM DE PSEUDO ALBERTO MAGNO.

INTRODUCCIÓN

“Los hombres imaginan saber más sobre los cuerpos de las mujeres, que ellas mismas, compartiendo estos conocimientos en un exclusivo intercambio masculino de información escrita”.¹

La presentación de los avances de esta investigación es el resultado del trabajo iniciado en el Seminario *Cuerpo y Poder: de la Edad Media a la Edad Moderna*, realizado entre marzo y junio del 2010. En este seminario, investigamos diferentes escritos de la Baja Edad Media utilizando como categoría de estudio fundamental el Cuerpo y su interacción con el poder.

De Secretis Mulierum fue escrito a finales del siglo XIII o a comienzos del XIV posiblemente por un discípulo del filósofo, teólogo dominicano y científico, Alberto Magno. En 1987, Margaret Schleissner elevó la cifra de manuscritos identificados de la obra a 83. Más de 50 de las ediciones fueron impresas en el siglo XV y alrededor de más de 70 en el siglo XVI. La versión utilizada en este análisis es la traducción al inglés por Helen Rodnite Lemay de la edición de Lyon, de 1580, la cual contiene selecciones de comentarios de dos autores desconocidos. Estos fueron frecuentemente impresos con el texto y existen en muchos de los manuscritos. Los comentarios de

¹ BILDHAUER, Bettina, *Medieval Blood*, p. 26.

A corresponden a la versión de Lyon de 1580, mientras que los comentarios de B pertenecen a la versión editada en 1508 en Venecia.²

Los destinatarios de esta obra son tan desconocidos como su autor. Rodnite expresa que de todas las teorías que se han formulado acerca de a quién estaba dirigida, la que tiene más respaldo es la que afirma que fue difundido en el medio conventual.

Por su parte, Lynn Thorndike ha sugerido que *Los secretos de las mujeres* sirvió como un texto de instrucción y arriesgó que éste posiblemente haya sido incluido en el siglo XIV entre la bibliografía de escritos de los dominicos de París, como vehículo de instrucción en la Filosofía Natural para los hermanos.

Me propongo estudiar la difusión y el alcance de este tratado médico en tanto método para clasificar y controlar al género femenino a través de la ciencia desde el siglo XIII.

LA FUENTE

En este tratado, Pseudo Alberto Magno aborda temas como la generación del embrión, la formación del feto, la salida del feto del útero, los signos de la concepción, si nacerá un varón o una niña, los signos de la corrupción de la virginidad y de la castidad, defectos en el útero y los impedimentos para la concepción, entre otros.

El autor desconoce nociones anatómicas y fisiológicas del cuerpo femenino, sustituyendo esta ausencia por una geografía corporal sorprendente. Al referirse al período menstrual de la mujer, explica que la menstruación es comida superflua que es purgada mensualmente y que la cantidad y el tiempo de este flujo varía según la mujer. Además, sostiene que la orina es expulsada por la vagina al igual que la menstruación.

En realidad, *Los secretos de las mujeres* no contiene información original acerca de la génesis del embrión, constituye más bien un compendio de teorías de otros autores que un tratado, de modo que tal demostración imaginativa no es exclusivamente suya.

Pseudo Alberto y los comentaristas representaron una nueva tendencia en la ciencia de esta época. Aunque la condena a la mujer que menstrua existió desde tiempos inmemoriales, no fue hasta el siglo XIII que esta idea apareció regularmente consagrada en los tratados científicos y teológicos de aprendizaje.

Casi podría afirmarse que Pseudo Alberto y sus contemporáneos ignoraban la sexualidad humana real y que utilizaron este desconocimiento para sembrar el miedo entre los hombres (especialmente escolásticos) acerca de los peligros resultantes de la unión o cercanía con las mujeres.

² A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, pp. 1-2.

Por cierto, el entendimiento medieval del universo físico fue transformado en el siglo XII y XIII por una nueva tradición teológica que basó su conocimiento en la ciencia griega, en particular de la astronomía ptolemaica y de la lógica, epistemología, cosmología y física aristotélicas.³ Muchas innovaciones sociales, institucionales e intelectuales producidas entre los siglos XII y XV, crearon la cultura médica de la Baja Edad Media y del temprano Renacimiento.⁴

Los practicantes médicos provinieron de muchos estratos. En el norte de Francia y de Inglaterra, muchos practicantes profesionales pertenecían al clero y a sus órdenes mayores, subdiáconos, diáconos y sacerdotes.

El reconocimiento y la extensión de la escolástica como sistema de pensamiento, hizo que los médicos cristiano-escolásticos obtuvieran la legitimidad para el ejercicio de la medicina.⁵

La creciente utilización de los tratados de medicina escolásticos y el prestigio de las grandes universidades cristianas europeas, se fue imponiendo con rapidez y provocó la pérdida de una medicina más enfocada a la práctica y a la experimentación.⁶

En algunas instancias, las mujeres emergieron como avezadas autoridades médicas que escribieron en latín, elaborando su conocimiento desde el cuerpo de fuentes greco-islámicas común a toda la literatura médica de ese período. Las más destacadas fueron Trótula de Salerno, y la Abadesa Hildegarda de Bingen.

Paulatinamente, con la consolidación de las universidades, las mujeres fueron excluidas de los estudios de medicina, aunque conservaron el oficio de curanderas o ejercieron la práctica en privado. Aunque existieron muchas mujeres practicantes en diferentes regiones de Europa entre los siglos XIII y XV, ellas representaron sólo una pequeña porción del número total de profesionales.⁷

En 1271 y 1272 la Universidad de París prohibió el ejercicio de la medicina a quienes no contaran con la licencia otorgada por el Canciller de la Catedral de Nôtre Dame, autoridad directamente dependiente del Obispo. De este modo, muchas licencias fueron revocadas, incluidas la de muchas mujeres, lo que explica su lenta expulsión del ejercicio de la medicina y su labor como parteras o ayudantes de médico. Además de las mujeres, judíos y moros también fueron perjudicados por la monopolización escolástica del saber médico.⁸

Para los escolásticos, los cuerpos de las mujeres eran por naturaleza incontinentes y por tanto imperfectos y corruptos –al menos una vez por mes- ante los ojos que escrutan la verdad del género femenino, aparentemente sólo útil para la reproducción. A partir de la sangre de las mujeres, quienes detentan el saber médico, elaboran una intrincada serie de clasificaciones y categorizaciones con el objetivo de:

³ SIRAISSI, Nancy G., *Medieval & early Renaissance Medicine, An introduction to Knowledge and Practice*, Preface, p. IX.

⁴ *Ibidem*, p. 1.

⁵ VARELA, Julia, *Nacimiento de la mujer burguesa*, p. 150.

⁶ *Ibidem*, p. 152.

⁷ SIRAISSI, Nancy G., *Medieval & early Renaissance Medicine, An introduction to Knowledge and Practice*, p. 27.

⁸ VARELA, Julia, *Nacimiento de la mujer burguesa*, pp. 157-159.

*“[...] que podamos ser capaces de detectar sus enfermedades y así confesándolas podamos saber cómo darles penitencias adecuadas para sus pecados”.*⁹

Según Michel Foucault: “[...] la mirada no es fiel a lo verdadero, y no se sujeta a la verdad, sin ser al mismo tiempo sujeto de esta verdad; pero por ello, soberana: la mirada que ve es una mirada que domina [...]”.¹⁰

La menstruación fue un tema de discusión relevante entre los practicantes de la Baja Edad Media, asociándose directamente la salud de las mujeres a su fluido menstrual. Esta creencia fue particularmente fuerte en esta época, cuando el balance humoral y las evacuaciones del cuerpo eran la clave de los conceptos médicos.

En los tratados de medicina de la temprana Edad Media, se define la amenorrea y se habla de remedios para tratarla, pero no se preocupan por los efectos de la sangre menstrual sobre los otros, ya que no se concentran en su naturaleza venenosa.

Aspectos como el tamaño del cerebro o la forma de los genitales, han sido presentados como una prueba irrefutable de la inferioridad de las mujeres, la sangre es otro factor físico utilizado para justificar estos supuestos culturales.¹¹

Una de las principales razones de la obsesión por la sangre en la Edad Media, es que ésta confirmaba qué era el cuerpo y por lo tanto contaba como una realidad biológica en primer lugar.¹²

Según Bettina Bildhauer, las diferencias de género eran definidas a través de la sangre: las mujeres aparecen como cuerpos no integrales no sólo porque no están completamente formadas, sino porque además pierden fluidos. En el discurso religioso, la menstruación fue vista comúnmente como una fuga impura indicativa de la inferioridad de los cuerpos de las mujeres.¹³

*“[...] las mujeres están tan llenas de veneno en el tiempo de su menstruación que ellas envenenan a los animales con su mirada; infectan a los niños en su cuna; rompen hasta el espejo más limpio; y cuando un hombre tiene relaciones sexuales con ellas se convierte en leproso y a veces en canceroso [...]”.*¹⁴

Descripciones medievales de la virgen María enfatizan en la milagrosa pureza de su cuerpo maternal e insisten en su virginidad perpetua, su útero sellado y su propia concepción y nacimiento

⁹ *A translation of Pseudo Alberto Magni's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Prefacio, Comentador A, p. 59.

¹⁰ FOUCAULT, MICHEL, *El nacimiento de la clínica, Una arqueología de la mirada médica*, p. 66.

¹¹ BILDHAUER, Bettina, *Medieval Blood*, p. 20.

¹² *Ibidem*, p. 21.

¹³ *Ibidem*, p. 21.

¹⁴ *A translation of Pseudo Alberto Magni's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Prefacio, Comentador A, p. 60.

libre de pecado. El cuerpo de María impoluto desde el útero de su madre, demuestra que ella es incluso inocente de pecado, libre para siempre de la mancha de la sexualidad. Esta definición de la pureza de María puede sugerir que pudo no haber menstruado.¹⁵

La sangre menstrual de las mujeres usualmente es escondida de la mirada y no significa, como la sangre de los hombres, una herida heroica o de batalla. La menstruación y el heroísmo son totalmente excluyentes. Esta distinción entre la sangre importante y pública de los hombres y el sangrado vergonzoso y privado de las mujeres, refuerza aún más las diferencias de género.¹⁶

*“[...] la menstruación de la mujer es extremadamente venenosa e infecta el cuerpo, a lo cual Alberto nos dice que si la menstruación toca la rama de un árbol verde, éste inmediatamente se secará, por lo tanto, la naturaleza hace un gran esfuerzo para expeler esta materia”.*¹⁷

En una interpretación opuesta en cuanto a la valoración de las ya realizadas, Caroline Walker Bynum piensa que estas consideraciones médicas acerca de la sangre podían conducir también a la asociación del derramamiento de la sangre de Cristo en la cruz -que purga nuestro pecado con la Expiación y alimenta nuestra alma con la Eucaristía- con la exudación y el alimento de las mujeres.¹⁸

Estos tratados pretenden inculcar una imagen de las mujeres en la que su única “aptitud” reside en la reproducción de la especie. Para los escolásticos la característica “positiva” de la sangre menstrual, consistía en ser creadora de vida.

Para Pseudo Alberto Magno la reproducción se produce de la siguiente manera:

*“Cuando una mujer está teniendo relaciones sexuales con un hombre, ella emite su menstruación al mismo tiempo que el hombre libera esperma, y ambas semillas entran a la vulva (vagina) simultáneamente y se mezclan juntas y luego la mujer concibe”.*¹⁹

La comida es de vital importancia en lo que atañe a la regulación del cuerpo femenino. Ésta no sólo determina el funcionamiento de la sangre y de sus purgaciones, sino que también una mala alimentación puede ser la causante de enfermedades como la amenorrea, así como del envenenamiento de la sangre. Además, la alimentación será definitoria en el desempeño sexual y,

¹⁵ MCCRACKEN, Peggy, *The curse of Eve, the wound of the hero: blood, gender, and medieval literature*, p. 3.

¹⁶ *Ibíd.*, Prefacio, p. X.

¹⁷ *A translation of Pseudo Alberto Magno's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. I Acerca de la generación del embrión, Comentador B, p. 75.

¹⁸ WALKER BYNUM, Caroline, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, p. 189.

¹⁹ *A translation of Pseudo Alberto Magno's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. I Acerca de la generación del embrión, Pseudo Alberto Magno, p. 65.

durante el embarazo, la sangre menstrual, convertida en leche materna, constituirá el alimento del recién nacido.

Los secretos de las mujeres define el correcto funcionamiento del cuerpo para quienes comen comida de calidad e indica sus deficiencias para aquellos individuos pobres o ancianos que no digieren bien la comida o retienen sus desechos, lo que provoca la amenorrea en las mujeres. La comida es procesada en la sangre, mientras que el alimento no digerido es excretado a través de la menstruación.

*“[...] La menstruación impura es una cierta superfluidad e impureza causada por la no digestión de comida. Porque una mujer es fría por naturaleza, con insuficiente calor para digerir toda la comida que consume, todos los días [se genera] una superfluidad sucia sobrante y esto abandona el cuerpo cada mes”.*²⁰

Para Pseudo Alberto las mujeres pobres que ingieren comida de mala calidad contribuyen a envenenar sus fluidos, los cuales no las afectan a ellas porque sus cuerpos están habituados a este veneno.

Paralelamente al refinamiento y reforzamiento de la importancia de comer sano, las mujeres ascetas practicaron el ayuno como búsqueda de su salud espiritual. Muchas teorías médicas estudiaron la relación entre una buena alimentación y la salud física.²¹

Acerca de la “anorexia santa”, Walker Bynum refiere a que relatos del siglo XII incluyen otras formas de final milagroso en lo que al cuerpo respecta: las mujeres que no comen, no excretan y no menstruan.²²

*“[...] cuantas más especias delicadas consuman las mujeres, más sutil será su fluido menstrual. Y lo opuesto es verdadero para las mujeres pobres que consumen alimentos gruesos”.*²³

Pseudo Alberto describe cuáles son los alimentos que mejoran el rendimiento sexual y cuáles lo afectan:

“Algunas hierbas y comidas ayudan al coito y otras lo obstaculizan. Lo siguiente es de ayuda: pimienta, poleo, carne fresca, yema, los testículos de un zorro, azafrán oriental. Lo

²⁰ *Ibíd.*, Cap. II Acerca de la formación del feto, Comentador B, p. 68.

²¹ SIRAISSI, Nancy G., *Medieval & early Renaissance Medicine, An introduction to Knowledge and Practice*, p. 121.

²² WALKER BYNUM, Caroline, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, p. 168.

²³ *A translation of Pseudo Alberto Magno's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. II Acerca de la formación del feto, Comentador A, p. 69.

siguiente disminuye la libido: comidas frías, anís, ruda, lechuga, melones, uvas amargas [...] si tú hierves lentejas y semillas de lechuga juntas y bebes la poción, esto matará todo deseo”.²⁴

Durante el embarazo, la menstruación se reconvierte y genera la leche materna. El Comentador B describe este proceso de un modo poético:

“Entonces esta sustancia [menstruación] es cocida en un calor blanco, y es llamada la flor de la mujer, porque es blanca como la leche, también es llamada la leche de la mujer”.²⁵

En su afán de construir un cuerpo femenino imaginario, este tratado desprestigia y demoniza encarnizadamente a su sujeto de estudio. Cada definición anatómica y fisiológica que realiza, entraña fuertes embates al género femenino. Los cuerpos de los hombres y de las mujeres son continuamente comparados en un predecible juego misógino, en el cual las mujeres siempre serán tan sólo una imperfecta copia del original.

“El poder que, así, toma a su cargo a la sexualidad, se impone el deber de rozar los cuerpos; los acaricia con la mirada; intensifica sus regiones; electriza superficies; dramatiza momentos turbados. Acrecentamiento de las eficacias –sin duda- y extensión del dominio controlado”.²⁶

La visión que prevalece después de 1160 en la ideología profana es el valor asentado del amor conyugal. Persiste la veta antifeminista, pero ahora transferida al interior de la pareja, encarnada en el miedo a la esposa, a la triple inseguridad: inconstancia, lujuria y brujería de la que se intuye, se sabe que es portadora.²⁷

Hasta el siglo XII no existía una naturaleza sexual individualizada, sino naturalezas vinculadas a estamentos sociales donde hombres y mujeres gozaban de un estatuto similar. A partir del siglo XIII, la propagación del matrimonio monogámico por parte de las autoridades eclesiásticas, estableció irreconciliables diferencias entre hombres y mujeres, y, entre ellas, solteras, casadas y viudas. Las órdenes mendicantes hicieron ver a las mujeres negativamente, aptas únicamente para la reproducción, condenándolas a la esfera de la materialidad y de la corporalidad, lejos de los ámbitos del conocimiento y cercanas a los poderes de Satanás.²⁸

Una vez que los tratados de Filosofía Natural asumieron la caracterización diabólica o malvada de la mujer, los teólogos utilizaron estas obras para racionalizar la persecución de las mujeres como brujas.

²⁴ *A translation of Pseudo Alberto Magno's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. II Acerca de la formación del feto, Comentador B, p. 77.

²⁵ *Ibídem*, Cap. V Acerca de la salida del feto del útero, Pseudo Alberto Magno, p. 109.

²⁶ FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad, 1-La voluntad del saber*, p. 58.

²⁷ DUBY, Georges, *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, p. 31.

²⁸ VARELA, Julia, *Nacimiento de la mujer burguesa*, p. 165.

Aunque Pseudo Alberto Magno no se refiere directamente al fenómeno del maleficio o a la brujería maligna, subyace que esta fuente se convirtió en una importante influencia en la persecución de la brujería, siendo utilizada como una fuente directa en el ampliamente difundido tratado inquisitorial del siglo XV, *Malleus Maleficarum*.

En el siglo XIII se produjo una explosión en el uso de estas fuentes, *Canon*, de Avicenna, y los trabajos sobre animales de Aristóteles, fueron muy utilizados para definir a las mujeres. La tradición cristiana de malignizar a las mujeres proviene desde los escritos misóginos del segundo siglo.

*“Así, de acuerdo con Aristóteles en el libro 16 ‘Acerca de los animales’, la mujer es un varón fallido, es decir, la materia que forma al ser humano no resultará ser una mujer excepto cuando la naturaleza sea impedida en sus acciones [...] la naturaleza particular siempre intenta producir un macho y no una hembra [...] y así se ha dicho que la mujer no es humana, sino un monstruo en la naturaleza”.*²⁹

Los escritores medievales asociaban el cuerpo y la carne con la mujer, extrayendo conclusiones dualistas y misóginas.³⁰

Para Foucault, durante mucho tiempo el individuo se autenticó gracias a la referencia de los demás y a la manifestación de su vínculo con otros: familia, juramento de fidelidad y protección. La confesión de la verdad se inscribió en el corazón de los procedimientos de individualización por parte del poder.³¹

Por el sólo hecho de su condición de género, las mujeres fueron acusadas recurrentemente de relacionarse con poderes malignos y responsabilizadas por la autoría de todo tipo de maleficios cometidos hacia el hombre.

*“Cuando las mujeres tienen sus períodos menstruales [...] como venganza y maldición, ellas desean dañar al pene masculino que tiene relaciones sexuales con ellas. Desde que hay sangre menstrual en la vagina, ésta entra en la abertura del pene infectándolo con este veneno [...] que se dispersa rápido a través de todo el cuerpo”.*³²

²⁹ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. V Acerca de la salida del feto del útero, Comentador B, p. 106.

³⁰ WALKER BYNUM, Caroline, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, p. 179.

³¹ FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad, 1-La voluntad del saber*, p. 74.

³² A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. II Acerca de la formación del feto, Comentador B, p. 88.

El desprestigio a las mujeres mayores y/o pobres está latente en la obra:

*“[...] no debería permitírsele a las mujeres viejas jugar y besar a los niños, porque ellas los envenenan en tal grado que a veces mueren. La razón es que en estas mujeres el calor natural es tan deficiente que la menstruación colectada en ellas no puede ser expelida. [...] Esta infección es causada especialmente por mujeres viejas y pobres, porque las mujeres viejas no trabajan y las pobres consumen comidas gruesas y por lo tanto sus humores son más venenosos [...]”*³³

*“Alguien podría preguntar por qué las mujeres no se envenenan a sí mismas si ellas son venenosas. La respuesta a esto es que el veneno no actúa en ellas mismas, sino en un objeto [...] alguna gente se acostumbra a comer veneno y esto se convierte en su comida”*³⁴

En la Edad Media las exudaciones humanas, tales como menstruación, transpiración y lactancia, eran consideradas derramamientos de sangre. Así, no resultaba inverosímil que un médico escritor se refiriera a un hombre menstruando o dando de mamar o a una mujer produciendo esperma.³⁵

El semen también fue considerado una forma de sangre, pero éste fue visto como sangre pura que demostraba la superioridad del cuerpo masculino caliente y seco, por sobre el de la mujer húmedo y frío, que era incapaz de darle forma a su sangre.³⁶

*“[...] la naturaleza ordenó que el hombre sea de una disposición caliente y seca, en relación a la mujer que es fría y húmeda [...]”*³⁷

Al servicio de una ideología que denuesta al género femenino y en el afán de demostrar las irreconciliables diferencias presentes entre la anatomía femenina y la masculina, los autores subrayan cualidades térmicas antagónicas y especifican los colores presentes en los fluidos de ambos sexos.

*“[...] el esperma es rojo de por sí, porque es la sangre de la tercera digestión, pero se blanquea en los testículos por su frescura”*³⁸

³³ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. X, Acerca de los signos de la castidad, Comentador B, p. 130.

³⁴ *Ibíd.*, Comentador A, p.130.

³⁵ WALKER BYNUM, Caroline, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, p. 191.

³⁶ MCCRACKEN, Peggy, *The curse of Eve, the wound of the hero: blood, gender, and medieval literature*, p. 4.

³⁷ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Prefacio, Comentador B, p. 62.

³⁸ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. I Acerca de la formación del embrión, Comentador A, p. 73.

El control sexual del cuerpo femenino trasciende temáticamente toda la obra. Cada pasaje de ella tiene incorporado elementos discursivos que pretenden inculcar una férrea vigilancia por sobre los cuerpos de las mujeres y su incidencia en el plano carnal.

En la Edad Media la relación sexual era definida como la inserción del pene dentro de la vagina. Mientras que el cuerpo del hombre quedaba intacto en la penetración, la mujer era dañada, deformada o quebrada por la introducción de un objeto extraño. Esto se aplica en particular para la desfloración, que en esta época se esperaba que fuera acompañada del fluido de sangre. La primera menstruación era asociada con la pérdida de la virginidad.³⁹

Las vírgenes eran temidas como rivales de los hombres. Su estatus de “aún no penetradas” y al mismo tiempo “no menstruantes”, les otorgó una integridad que de otro modo sólo era garantizada para los hombres.⁴⁰

La tradición teológica, científica y popular asociaba a las mujeres con el cuerpo, la lujuria, la flaqueza y la irracionalidad, mientras que identificaba a los hombres con el espíritu, la razón o la fuerza.⁴¹

Según Georges Duby, la virginidad de las niñas es exaltada y protegida celosamente mediante una trama de prohibiciones. En el caso de la esposa, se vigila su fidelidad.⁴²

De Secretis Mulierum exhibe cuáles son aquellos indicios que el hombre debe tomar en cuenta para descubrir si la mujer ha sido casta. Ante la duda, siempre puede acudir a un eficaz análisis de orina.

“Los signos de la castidad son los que siguen: vergüenza, modestia, miedo, un modo de hablar y de andar impecable, ojos castos que miran hacia abajo ante el hombre y sus actos. Algunas son tan inteligentes [...] saben cómo resistir la detección de estos signos, y en este caso un hombre debe recurrir a la orina”.⁴³

En esta época se practicaban diferentes formas de comprobación de la virginidad y castidad de las mujeres, a través del análisis de la orina y de otras recetas. Existía una fuerte pretensión de control de la sexualidad femenina.

³⁹ BILDHAUER, Bettina, *Medieval Blood*, p. 104.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ WALKER BYNUM, Caroline, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, p. 178.

⁴² DUBY, Georges, *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, p. 19.

⁴³ *A translation of Pseudo Alberto Magno's De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. X, Acerca de los signos de castidad, Pseudo Alberto Magno, p. 128.

“Las mujeres corruptas tienen una orina turbia [...] y el espermatozoides masculino aparece al fondo de esta orina”.⁴⁴

En el pensamiento y en las prácticas médicas la llave para entender el cuerpo era entender el estado de la sangre. La sangre, oculta en el cuerpo, permitía realizar inferencias a través del análisis de la orina, tomando en cuenta el color y la consistencia de las muestras del derramamiento de sangre.⁴⁵

“Si tú quieres determinar si una virgen ha sido corrompida, tritura las flores de un lirio [...] y hazle comer esta sustancia. Si es corrupta, ella orinará inmediatamente. Otro modo de saber es tener su orina en un cierto tipo de pasto [...] si este se vuelve seco, ella es corrupta. Además puedes tomar la fruta de la lechuga y ubicarla enfrente de su nariz y ella orinará inmediatamente”.⁴⁶

Según Michel Foucault “es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”.⁴⁷

“La orina de las vírgenes es clara y lúcida, a veces blanca, a veces brillante. Si la orina es de un color dorado, clara y pesada, este es un signo de un temperamento con apetito por el placer [...]”.⁴⁸

En *De Secretis Mulierum*, se insta al hombre -repetidamente en el tratado- a no tener relaciones sexuales durante el período menstrual de la mujer, ya que las consecuencias para éste serían sumamente peligrosas. Existe un claro propósito de contener la libido, la cual pretende controlarse a través de una compleja red de prohibiciones instalada en el mundo privado de hombres y mujeres.

“[...] está prohibido para el hombre tener relaciones sexuales con una mujer durante este tiempo del mes, y es también muy perjudicial para el miembro masculino”.⁴⁹

⁴⁴ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. X, Acerca de los signos de castidad, Pseudo Alberto Magno, p. 128.

⁴⁵ BILDHAUER, Bettina, *Medieval Blood*, p. 23.

⁴⁶ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. IX, Acerca de los signos de la corrupción de la virginidad, Comentador A, p. 127

⁴⁷ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión*, p. 140.

⁴⁸ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. IX, Acerca de los signos de la corrupción de la virginidad, Comentador A, p. 127.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 77.

Asimismo, debido a los peligros que puede acarrear el relacionarse carnalmente con las mujeres dada su naturaleza venenosa, se aconseja al hombre mantenerse alejado de tales placeres, permitidos solamente en el marco de la procreación.

*“Desde que tantas imperfecciones resultan del coito irregular, este acto sólo debe ser realizado con el propósito de tener hijos”.*⁵⁰

Paradójicamente, el Comentador B describe minuciosamente cuál es la mejor manera de efectuar el coito. En este detalle, la regulación abarca desde el permiso que debe obtener el hombre de la mujer para realizar el acto sexual, el tipo de complexión que deben tener los cuerpos del hombre y de la mujer, qué comida deben ingerir, en qué horarios deben realizarlo y qué clase de estimulación debe recibir la mujer –entre la que se encuentran los besos y abrazos, así como la masturbación. Asimismo, da a entender que recién cuando la mujer se encuentra excitada, el hombre debería penetrarla. Sin embargo, el rol asignado al género femenino en esta situación es totalmente pasivo.

*“El hombre y la mujer deben de ser de complexiones compatibles, templados en sus cualidades, y moderados con la comida y bebida y en las otras seis cosas no naturales, es decir, movimiento, tranquilidad, dormir, caminar, y lo demás. Su comida debe ser digerida y estas superfluidades deben ser expelidas; después luego de la mitad de la noche o antes del comienzo del alba el hombre debe comenzar a incitar a la mujer a realizar el coito. Él debe [...] besarla y abrazarla, y frotar sus partes bajas con sus dedos. [...] Luego, cuando la mujer comienza a hablar como si estuviera balbuceando, el hombre debería volverse erecto y mezclarse con ella. En este momento, la mujer debe permanecer absolutamente inmóvil, no sea que la semilla se divida y un monstruo sea generado. Después de la eyaculación el hombre debería acostarse sobre la mujer sin moverse por aproximadamente una hora para que la materia seminal no se disperse y genere un monstruo [...]”.*⁵¹

Cabe destacar que este tratado constituye sólo una pequeña muestra de los efectos causados por escritos teológicos contemporáneos a éste, en los cuales los cuerpos femeninos fueron modelados de acuerdo a los propósitos de quienes los definieron. Estos patrones imaginarios se erigieron en verdades profundamente ajenas a la naturaleza anatómica y fisiológica femenina, siendo devastadoramente definitorios en el devenir de las mujeres contenidas en estas antojadizas interpretaciones.

⁵⁰ A translation of Pseudo Alberto Magno's *De Secretis Mulierum with commentaries*, RODNITE LEMAY, Helen, Cap. VI Concerniente a los monstruos de la naturaleza, p. 115.

⁵¹ *Ibidem*, Comentador B, p. 114.

FUENTE

-A translation of Pseudo Alberto Magnu's De Secretis Mulierum with commentaries, **RODNITE LEMAY, Helen**, State University of New York Press, Nueva York, 1992.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTINI, Ferruccio y otros**, *La mujer medieval*, Alianza, Madrid, 1991.
- BILDHAUER, Bettina**, *Medieval Blood*, University of Wales Press, Trowbridge, Wiltshire, 2006.
- BUTLER, Judith**, *Cuerpos que importan*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- BUTLER, Judith**, *El género en disputa, El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, México D.F., 2001.
- CADDEN, Joan**, *Meaning of sex difference in the Middle Ages, Medicine, science and culture*, Cambridge University Press, Nueva York, 1998.
- DUBY, Georges**, *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, Alianza, Madrid, 1992.
- FOUCAULT, MICHEL**, *El nacimiento de la clínica, Una arqueología de la mirada médica*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2008.
- FOUCAULT, Michel**, *Historia de la sexualidad, 1-La voluntad del saber*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2005.
- FOUCAULT, Michel**, *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1992.
- FOUCAULT, Michel**, *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1989.
- LE BRETON, David**, *La sociología del cuerpo*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2002.
- MCCRACKEN, Peggy**, *The curse of Eve, the wound of the hero: blood, gender, and medieval literature*, en: Googlebooks.
- SIRAIISI, Nancy G.**, *Medieval & early Renaissance Medicine, An introduction to Knowledge and Practice*, The University of Chicago Press, Chicago, 1990.
- VARELA, Julia**, *Nacimiento de la mujer burguesa*, La Piqueta, Madrid, 1997.
- WALKER BYNUM, Caroline**, *El cuerpo femenino y la práctica religiosa*, en *Fragmentos para una Historia del cuerpo humano*, editado por **FEHER, Michel, NADDAFF, Ramona, y TAZI, Nadia**, Parte primera, Taurus, Madrid, 1990.